JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
HOSPIBANDA Cía. Ltda. "EN LIQUIDACION"

A los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecisiete, en la oficina principal de la compañía HOSPIBANDA Cía. Ltda. "EN LIQUIDACIÓN", ubicada en la calle Sánchez de Orellana No. 11-79 y Marquez de Maenza, en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, se constituyen los siguientes socios:

Nombre:	Presente	Participación del capital social:
Nancy Giovanna Banda Navas	SI	24%
Janeth Patricia Banda Navas	SI	24%
Gustavo Miguel Flores Banda	SI	24%
Paul Esteban Flores Banda	SI	24%
Jhoanna Nathalie Banda Navas	SI	4%
Suma de capital social:		100%

El Ing. Santiago Coronel Banda en calidad de Gerente de la Compañía HOSPIBANDA Cía. Ltda. "EN LIQUIDACIÓN", es quien presidirá la Junta Universal, se designa como Secretario al Ab. Luis Alejandro Villarroel; se cuenta con la asistencia de todos los socios. Al verificar que la Junta Universal se encuentra representada por el total de los socios asistentes con un 100% del capital pagado, la misma se constituye de conformidad a lo estipulado en el acápite segundo del Art. 237 de la Ley de Compañías en concordancia a lo dispuesto en el Art. 238 del mismo cuerpo de Ley. En la presente se cuenta con la presencia de los señores Ing. Víctor Ruiz e Lcdo. Marco Ruiz contadores de la compañía.

En virtud de que la comparecencia de todos los socios se constituye en Junta Universal los mismos que tratan el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y Aprobación de balances año 2016
3. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerencia año 2016.
4. Clausura

1. Constatación del Quórum

El señor Secretario procede a constatar el quorum existente y verifica la asistencia de cinco socios; así: Dra. Nancy Giovanna Banda Navas por sus propios derechos; Lic. Janeth Patricia Banda Navas por sus propios derechos; Lic. Paul Esteban Flores Banda por sus propios derechos, Gustavo Miguel Flores Banda por sus propios derechos; y Lic. Jhoanna Nathalie Banda Navas representada para este acto por la señora Janeth Jácome mediante poder amplio y suficiente otorgado a su favor, la referida representante se encuentra presente.

2. Conocimiento y Aprobación de balances año 2016

El Ing. Santiago Coronel Banda pone en conocimiento de todos los socios el estado financiero de la empresa correspondiente al año 2016 a través del balance comparativo al 31 de diciembre del 2016, al respecto manifiesta que la empresa refleja un incremento considerable en la situación económica, es un crecimiento que se debe al trabajo arduo de todas la personas involucradas, agradece su colaboración e invita a seguir trabajando por el cumplimiento, procede entonces a dar lectura de los resultados obtenidos en el año 2016, desglosa datos de activos, pasivos, rentabilidad neta y estado de resultados integral y que son analizados en manera conjunta con los señores Ing. Víctor Ruiz e Lcdo. Marco Ruiz contadores de la compañía y todos los socios;

RESOLUCIÓN: Con base a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Junta Universal de Socios por unanimidad acepta lo expresado respecto del Balance General, por lo tanto; **RESUELVE: Aprobar los Balances del año 2016** de la Compañía HOSPIBANDA Cía. Ltda. "EN LIQUIDACION"

3. **Conocimiento y Aprobación de informe de Gerencia año 2016**

El Ing. Santiago Coronel Banda Gerente de la Compañía, presenta ante los socios el informe de Gerencia correspondiente al año 2016, en lo principal indica: **Cumplimiento de Objetivos**: Tomando en consideración la situación actual del país en el ámbito de la salud, se considera que se todos los objetivos propuestos para la potenciación de la empresa, se han cumplido a cabalidad, se plantean objetivos a largo plazo para lograr la visión de ser líderes indiscutibles al servicio de la salud en Cotopaxi; **Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General.** Se cumplió con todas las disposiciones de la Junta durante el año así como con las disposiciones legales emanadas por diferentes entidades; **Situación Financiera por el Ejercicio Económico 2016.** El estado de resultados al cierre del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, arroja una pérdida de US$. 5.195.76; **Propuesta de destino de resultados 2016;** Debido a existir una pérdida operativa se sugiere que la misma se absorba con utilidades acumuladas de años anteriores; **Recomendaciones para el presente ejercicio económico 2017.** Realizar una depuración de la cartera con el propósito de presentar un dato exacto de lo que se debe recuperar y por otra parte definir aquellos montos no recuperables. Mejorar la atención médica a través de la mejora de los quirófanos con el propósito de incrementar el número de atenciones quirúrgicas, generando mayores flujos de efectivo para potenciar las demás líneas de negocios instaladas en la infraestructura de Clínica Latacunga. Buscar líneas de crédito a mediano y largo plazo con terceros o con socios a fin de apalancar a la compañía hasta que esta genere recursos positivos.

RESOLUCIÓN: Con base a lo dispuesto en el Estatuto Social, la Junta Universal de Socios por unanimidad acepta lo expresado, por lo tanto; **RESUELVE: Aprobar de informe de Gerencia del año 2016** de la compañía HOSPIBANDA Cía. Ltda. "EN LIQUIDACIÓN".

4. **Clausura**

El Ing. Santiago Coronel Banda declara tratados todos los puntos del temario y concede un receso para la redacción de esta Acta; y una vez reestablecida después de una hora, es leída y aprobada sin reforma alguna en unanimidad por los presentes.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las veinte y dos horas, firmando en constancia y fe de lo resuelto.

Certifica.-

Socio
Lic. Janeth Patricia Banda Navas
C.C. 0501093614

Secretario
Ab. Alejandro Villarroel Duque
C.C. 0502299499

Socio
Lic. .Paul Esteban Flores Banda
C.C. 0502723059

Socio
Sr. Gustavo Miguel Flores Banda
C.C. 0502605330

Socio
Dra. Nancy Banda Navas
C.C. 0500858972

Facultado para representar a Sccio
Janeth Jácome Rivera
C.C.

NOTA: El poder especial que faculta intervenir en la presente Junta Universal de Socios a la Sra. Janeth Jácome Rivera, son puestos en conocimiento de los socios y reposan en secretaria.

HOSPIBANDA CIA. LTDA.
"CLÍNICA LATACUNGA"
Dirección: Calle Sánchez de Orellana N° 11-79 y Marqués de Maenza
Teléfonos: 032-810-260 / 032-810-262 / 032-660-120
E-mail: hospibanda@hotmail.com / hospibandagerencia@gmail.com

Clínica Latacunga Hospital Básico

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:

17 DE ABRIL DE 2017

NOMBRE	CEDULA	FIRMA
Patricia Banda	050109761 1	
Gustavo Flores Banda	050260533-0	
Paul E Flores B	05 0272305 9	
Nancy Banda	05 0085897 E	

Lo certifico.- Ab. Alejandro Villarroel D.

SECRETARIO